



**ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,  
CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 10:30 HORAS**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 4 del mes de diciembre del año 2024, reunidos en el aula 508 del Edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicada en Pachuca: "Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación", Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo (UPIIH), se reunieron los ciudadanos:

- C. Domingo Hernández García,
- C. Abraham Escobar Pío,
- C. Germán Arriaga Mejía,
- C. Margarita García Hernández,
- C. Karen Roa Tort,
- C. Fabián Efraín Lozada Reyes,
- C. Francisco Javier Escamilla López,
- C. Macaria Hernández Chávez,
- C. Diego Adrián Fabila Bustos,
- C. Josué Daniel Rivera Fernández,
- C. Alondra Quintanilla Reséndiz,
- C. Frida Ximena Coronado Carrasco,
- C. Luis David Cruz Olivares,
- C. Agustín Reyes Salas,
- C. Alan Aauto Arriola.

Todos integrantes del 8°. Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para llevar a cabo la presentación y en su caso, aprobación de la solicitud del C. Juan Gabriel Paz Islas.

**Punto 1. Lista de Asistencia.**

A su ingreso al aula 508, los integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar se registraron y estuvieron presentes.



ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,  
CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 10:30 HORAS

**Punto 2. Verificación del Quórum.**

El C. Domingo Hernández García, Presidente del 8° Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.

**Punto 3. Presentación de la petición.**

El C. Domingo Hernández García presentó la petición que hace el C. Juan Gabriel Paz Islas sobre un permiso para venta de alimentos en un remolque durante las últimas dos semanas de actividades del actual semestre, el cual se colocaría en un lugar diferente al que tiene autorizado en el contrato vigente.

El C. Domingo Hernández García solicita que manifiesten si se encuentran a favor o en contra de dar la autorización y se realice el procedimiento administrativo correspondiente.

Votos a favor: 0 (Cero)

Votos en contra: 14 (Catorce)

Abstenciones: 1 (Una)

Por lo cual se estableció el siguiente **acuerdo**:

Que no se otorgue el permiso de uso de un espacio físico adicional al que ya tiene el C. Juan Gabriel Paz Islas.

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 14:00 horas, del día 4 de diciembre de 2024, se dio por terminada la sesión extraordinaria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA.

*Juan Arriaga Méjia*